

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE SIMACOTA

Simacota, Sder, Dos (02) de noviembre de dos mil veintitrés (2023)

RADICADO: 2020-00068

PROCESO REIVINDICATORIO

En atención al oficio del 15 de septiembre de 2023, obrante en el proceso de la referencia, el cual fue emitido por la Inspección de Policía de Simacota, en donde solicita al Juzgado aclarar lo ordenado en el Despacho Civil No. 02, el cual fue librado el 17 de julio de 2023, para proceder con el cumplimiento de la diligencia.

Por consiguiente, en aras de esclarecer la orden emitida, se le indica al comisionado que de conformidad con lo ordenado en el numeral tercero de la parte resolutive de la sentencia proferida el 9 de marzo de 2022, se dispuso:

“TERCERO: ORDENAR la restitución parcial del inmueble anteriormente relacionado a los señores FELIX QUIROGA, JUAN QUIROGA Y MARTHA INES ACEVEDO SILVA, circunscrita aquella restitución solamente al apartamento que hacen parte del mencionado inmueble ubicado en el primer piso, entrega que se hará en el término de diez días, una vez se encuentre ejecutoriada esta sentencia; aquella restitución comprende las cosas que forman parte del predio y que se reputen como inmuebles:”

En tal sentido se indica a la Inspección de Policía Municipal que la comisión deberá consistir en efectuar la entrega o restitución parcial a los copropietarios MARTHA INES ACEVEDO SILVA, FELIX QUIROGA y JUAN QUIROGA del primer piso del inmueble ubicado en la Carrera 6 No. 2-01/21 hoy Carrera 7 No. 2-21 de este municipio, identificado con folio de matrícula inmobiliaria No. 321-1770 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Socorro.

Lo anterior se deberá realizar en el menor tiempo posible para evitar más dilaciones en el cumplimiento a lo resuelto por este Juzgado en sentencia el 09 de marzo de 2022 y confirmado en segunda instancia el 10 de marzo de 2023.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

El Juez,

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping, fluid strokes that form a cursive script. The signature is positioned centrally below the text 'El Juez,' and above the printed name 'MARTIN GERARDO GARCÍA GUARÍN'.

MARTIN GERARDO GARCÍA GUARÍN